

COMUNICACIÓN

7200
CE7214

El Tarra, 21 de Noviembre de 2025

Señor(a)

LUIS OLIVER GARAVITO GARCIA

KDX 322-050 CAÑAHUATE - VDA VEGAS DEL CATATUMBO

Teléfono 111111111

Correo Electrónico

El Tarra, Norte De Santander

Referencia: N° de cuenta: 510305-7

Radicado número: 28361469 de 04 de Noviembre de 2025

Respetado Señor(a): LUIS OLIVER GARAVITO GARCIA

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS en respuesta a su requerimiento radicado con el número del asunto, por medio del cual solicita:

El señor Luis Oliver Garavito Garcia, identificado con cédula 88296654, en calidad de propietario, solicita verificación de la suspensión del servicio, ya que indica la vivienda continua con servicio de energía, al parecer cuando realizaron la suspensión pareciera que se encuentra el medidor trocado con el del usuario 510301, ya que al momento de la suspensión se quedó sin servicio la vivienda vecina, la cual también presenta deuda.

Se permite comunicar:

En atención a su solicitud, le informamos que se generó la orden de inspección Nro. 32773869, ejecutada el 18 de noviembre de 2025. Durante esta visita técnica no fue posible realizar la suspensión del medidor debido a inconvenientes técnicos, específicamente por la falta de una llave especial requerida para el procedimiento.

Por lo anterior, se ha programado nuevamente la orden de suspensión, dando la directriz de llevar los implementos necesarios para garantizar una suspensión efectiva.

En CENS, trabajamos con el propósito de contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor. Atendemos las solicitudes de nuestros usuarios con responsabilidad, transparencia y calidez, dentro del marco normativo vigente, que incluye la Ley 142 de 1994, las resoluciones de la CREG, el Contrato de Condiciones Uniformes de Servicios Públicos, y nuestras disposiciones internas que regulan competencias, procedimientos y procesos.

Ha sido un verdadero gusto atenderle.

CENS le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,



CLAUDIA PATRICIA PENARANDA LOP
AGENTE DE SERVICIO

Anexos: 0

	FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES.
NÚMERO USUARIO: <u>510305</u>	
PETENTE: <u>LUIS OLIVER GARAVITO GARCIA</u>	
TIPO DE RESPUESTA: General <input checked="" type="checkbox"/> Acto <input type="checkbox"/>	
RADICADO ENTRADA / FECHA: <u>28361469 04/11/2025</u>	
RADICADO DE SALIDA / FECHA: <u>20251030045303 21/11/2025</u>	
Fecha de fijación: <u>09/01/2026</u>	
Fecha de desfijación: <u>16/01/2026</u>	
<small>Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 89 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se descomunica la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá vencida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."</small>	